



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 132350

Libro 94 Folio 44-528 del 25 de septiembre de 2020

DEPENDENCIA: FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Directivo 301 del 07 de noviembre de 1972

PROGRAMA: MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 13247 del 26 de agosto de 2020; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 25 de septiembre de 2020, el título de:

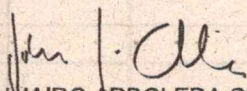
MAGÍSTER EN SALUD PÚBLICA

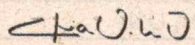
A

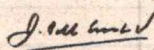
NANCY YANCELLY ZAPATA TABARES

Identificada con cédula de ciudadanía 1020415743

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


JOHNAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector


CLEMENCIA URIBE RESTREPO
Secretaria General


JOSÉ PABLO ESCOBAR VASCO
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, dirijase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: NE1020415743, o escaneé el código QR.





UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 97968

Libro 79 Folio 170-2038 del 05 de diciembre de 2014

DEPENDENCIA: FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 22 del 08 de febrero de 1995

PROGRAMA: GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

El 05 de diciembre de 2014 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

PROFESIONAL EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

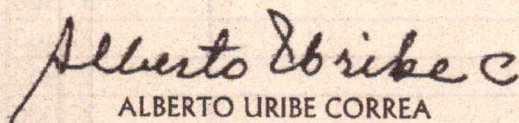
A

NANCY YANCELLY ZAPATA TABARES

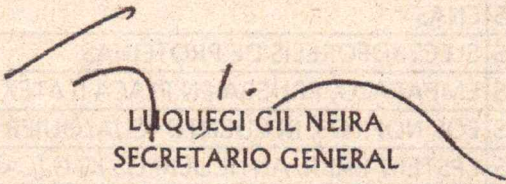
IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA 1020415743

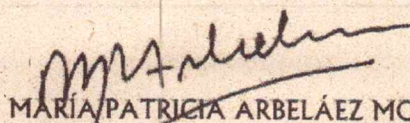
El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el Señor Vicerrector de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.


ALBERTO URIBE CORREA

RECTOR


LUQUEGI GIL NEIRA
SECRETARIO GENERAL


MARÍA PATRICIA ARBELÁEZ MONTOYA



Certificado de Inscripción Profesional Afm No.
05619-06 1636 ANT
Fecha de Expedición: 09/03/2018

Nombre:
**NANCY YANCELY
ZAPATA TABARES**

Identificación:
C.C. 102445743

Profesión:
**PROFESIONAL EN GERENCIA DE
SISTEMAS DE INF. EN SALUD**

Institución:
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular a ejercer como Profesional Afiliado a la Ingeniería en el
Termino Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al CORNIA, Calle 78 No. 9-57 Primer piso
Línea Nacional: 01 8000 118590